

# Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único

Los campos marcados con \* son obligatorios.

## Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único

### Introducción

---

«Una Unión más fuerte debe contar con los medios financieros adecuados para mantener la continuidad de sus políticas. La Unión ha cambiado radicalmente en los últimos años, al igual que los desafíos a los que se enfrenta. Nuestra Unión necesita un presupuesto que nos ayude a alcanzar nuestros objetivos. El marco financiero plurianual para después de 2020 debe reflejar esa necesidad.» (Programa de trabajo de la Comisión para 2018)

El presupuesto de la UE asciende actualmente a menos de 1 euro por ciudadano al día. Aunque es un presupuesto modesto, en torno al 1 % de la renta nacional bruta de la UE o el 2 % de todo el gasto público de la UE, apoya los objetivos comunes de la UE, poniendo a disposición de sus ciudadanos bienes públicos esenciales y resultados tangibles. Entre estos, están: invertir en el desarrollo de capacidades, innovación e infraestructuras; garantizar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y desarrollar las zonas rurales; garantizar un medio ambiente limpio y sano y la protección de los recursos naturales; promover proyectos conjuntos industriales y de investigación; financiar actividades comunes en el ámbito de la migración y la seguridad; y apoyar el desarrollo y la ayuda humanitaria.

El marco financiero plurianual actual — el presupuesto de la UE a largo plazo — abarca hasta que termine 2020. En 2018, la Comisión presentará propuestas globales para después de que termine el marco financiero plurianual en 2020 y para la próxima generación de programas financieros que recibirán fondos. Estos programas o fondos aportan apoyo financiero a cientos de miles de beneficiarios, por ejemplo, regiones, ciudades, agricultores, ONG, empresas, estudiantes, científicos y muchos otros.

Las propuestas de la Comisión se diseñarán para permitir a la UE aportar respuestas tangibles a la cuestiones verdaderamente importantes, en los ámbitos en los que puede ser más eficaz que los Estados miembros actuando por su cuenta. Esto requiere una cuidadosa evaluación tanto de lo que ha funcionado bien en otras ocasiones como de lo que podría mejorarse en el futuro. ¿Cuáles deben ser las prioridades para las futuras políticas y programas o fondos? Y ¿cómo pueden diseñarse para obtener mejores resultados sobre el terreno?

Como parte integrante de este proceso, en la línea del [documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la UE](#), la Comisión está poniendo en marcha una serie de consultas públicas sobre todos los sectores principales de gasto para recabar los puntos de vista de todas las partes interesadas sobre cómo sacar el máximo partido a cada euro del presupuesto de la UE.

La UE ha desarrollado varios instrumentos para estimular la inversión y el emprendimiento a fin de crear empleo y crecimiento. El Plan de Inversiones para Europa, el denominado Plan Juncker, se propone desbloquear la inversión en toda Europa a través del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), que proporciona una garantía de la UE para movilizar la inversión. El FEIE también complementa otros instrumentos existentes, como COSME, que facilitan a las pymes el acceso a la financiación en todas las fases de su ciclo de vida: creación, expansión o transmisión de empresas. Con la ayuda de la UE, para las empresas es más fácil acceder a garantías, préstamos y capital propio.

La investigación y la innovación son fundamentales para cerrar la brecha de productividad de la UE y desempeñan un papel crucial a la hora de proporcionar soluciones a muchos de los desafíos globales a los que se enfrentan hoy en día la UE y sus ciudadanos. En ese contexto, el programa Horizonte 2020 de la UE ha supuesto una contribución importante.

El mercado único europeo es uno de los grandes logros de la UE. Ha impulsado el crecimiento económico y ha hecho más fácil la vida cotidiana de las empresas y de los consumidores europeos. El funcionamiento adecuado del mercado único, especialmente en su dimensión digital, estimula la competencia y el comercio, mejora la eficiencia, aumenta la calidad y ayuda a reducir los precios. En este marco, la UE ha elaborado varios programas en muchos ámbitos (salud, seguridad alimentaria, aduanas, etc.) para facilitar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas en todo el continente europeo.

Varias consultas recientes se han referido ya a los resultados actuales y los retos futuros en varios ámbitos. Las opiniones que ya han expresado las partes interesadas en esas consultas se tendrán en cuenta en la elaboración actual del futuro Marco Financiero Plurianual.

Enlace al portal de consultas recientes:

[https://ec.europa.eu/info/consultations\\_es](https://ec.europa.eu/info/consultations_es)

Evaluación intermedia del Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) (2014-2020)

[https://ec.europa.eu/info/consultations/interim-evaluation-programme-competitiveness-enterprises-and-small-and-medium-sized-enterprises-cosme-2014-2020\\_es](https://ec.europa.eu/info/consultations/interim-evaluation-programme-competitiveness-enterprises-and-small-and-medium-sized-enterprises-cosme-2014-2020_es)

Consulta sobre la modernización y la simplificación de la política agrícola común (PAC)

[https://ec.europa.eu/agricultura/consulta/pac-modernización/2017\\_es](https://ec.europa.eu/agricultura/consulta/pac-modernización/2017_es)

Consulta pública de las partes interesadas: evaluación intermedia de Horizonte 2020

[https://ec.europa.eu/research/consultations/interim\\_h2020\\_2016/consultation\\_en.htm](https://ec.europa.eu/research/consultations/interim_h2020_2016/consultation_en.htm)

Consulta pública sobre la evaluación intermedia del tercer Programa de Salud (2014-2020)

[https://ec.europa.eu/health/programme/consultations/midterm\\_evaluation\\_es](https://ec.europa.eu/health/programme/consultations/midterm_evaluation_es)

Consulta pública de las partes interesadas: evaluación intermedia de las empresas comunes que operan en el marco de Horizonte 2020.

[http://ec.europa.eu/research/consultations/interim\\_joint-undertakings\\_h2020/consultation\\_en.htm](http://ec.europa.eu/research/consultations/interim_joint-undertakings_h2020/consultation_en.htm)

Consulta pública – Evaluación de las asociaciones entre entes públicos (iniciativas basadas en el artículo 185) en el contexto de la evaluación intermedia de Horizonte 2020.

[http://ec.europa.eu/research/consultations/pp\\_partnerships\\_art185/consultation\\_en.htm](http://ec.europa.eu/research/consultations/pp_partnerships_art185/consultation_en.htm)

Consulta pública sobre la transformación de la sanidad y los servicios asistenciales en el mercado único digital

[https://ec.europa.eu/info/consultations/public-consultation-transformation-health-and-care-digital-single-market\\_es](https://ec.europa.eu/info/consultations/public-consultation-transformation-health-and-care-digital-single-market_es)

## Sus datos

---

\*1 Responde usted:

- a título personal
- A título profesional o en nombre de una organización

\*2 Nombre

\*3 Apellido(s)

\*4 Dirección de correo electrónico

Si no dispone de dirección de correo electrónico, escriba «No disponible».

\*5 País de residencia

- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Croacia
- Chipre
- Chequia
- Dinamarca
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia

- Letonia
- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Rumanía
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Suecia
- Reino Unido
- Otro

\*6 Si ha contestado «otro», especifique cuál:

\*7 Su contribución:

Tenga en cuenta que, independientemente de la opción que elija, sus respuestas podrán estar sujetas a una solicitud de acceso público a documentos con arreglo al [Reglamento \(CE\) n.º 1049/2001](#).

- puede publicarse junto con sus datos personales** (autorizo la publicación de toda la información que figura en mi contribución, en su totalidad o en parte, incluyendo mi nombre y apellidos o el nombre de mi organización, y declaro que nada en mis respuestas es ilegal ni vulnera los derechos de terceros de una manera que impida su publicación).
- puede publicarse siempre que usted permanezca en el anonimato** (autorizo la publicación de cualquier información que figure en mi contribución, que puede incluir citas u opiniones que manifieste, en su totalidad o en parte, siempre que se haga de forma anónima). Declaro que nada de lo que contiene es de carácter ilícito ni vulnera derechos de terceros de un modo que impida su publicación.

\*8 Nombre de la persona encuestada

\*9 Apellidos de la persona encuestada

\*10 Dirección de correo electrónico profesional de la persona encuestada

\*11 Nombre de la organización

\*12 Dirección postal de la organización

**\* 13 Tipo de organización**

Seleccione la opción de respuesta que mejor se adapte:

- Empresa privada
- Consultoría, bufete de abogados o consultor autónomo
- Asociación comercial, empresarial o profesional
- Organización no gubernamental, plataforma o red
- Ámbito académico y de la investigación
- Asociaciones religiosas y parroquiales
- Organismo regional o local (público o mixto)
- Organismo público nacional o internacional
- Otro

**\* 14 Si ha contestado «otro», especifique cuál:**

**\* 15 Número de empleados**

- Más de 250 (gran empresa)
- Entre 50 y 250 (empresa mediana)
- Entre 10 y 49 (pequeña empresa)
- Menos de 10 (microempresa)
- Autónomo (microempresa)

**\* 16 Especifique el tipo de organización.**

- Cámara de comercio
- Organización empresarial
- Sindicato
- Representante de profesiones u oficios
- Otro

**\* 17 Si ha contestado «otro», especifique cuál:**

**\* 18 Especifique el tipo de organización.**

- Grupo de reflexión
- Centro de investigación
- Institución académica

**\* 19 Especifique el tipo de organización.**

- Administración pública regional
- Administración pública local
- Organización subnacional con participación de los sectores público y privado
- Red de entes públicos subnacionales
- Otro

\*20 Si ha contestado «otro», especifique:

\*21 Especifique el tipo de organización.

- Organización intergubernamental
- Institución, órgano, organismo o agencia de la UE
- Parlamento nacional
- Gobierno nacional
- Autoridad u organismo público nacional

\*22 Inscripción en el Registro de Transparencia

Si su organización no está registrada, le invitamos a que se registre [aquí](#), aunque no es obligatorio hacerlo para responder a la presente consulta. [Utilidad del Registro de Transparencia](#)

- Sí
- No
- No procede

\*23 En caso afirmativo, indique su número de identificación en el Registro:

\*24 País en el que la organización tiene su sede o sus oficinas centrales:

- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Croacia
- Chipre
- Chequia
- Dinamarca
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
-

- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Rumanía
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Suecia
- Reino Unido
- Otro

\*25 Si ha contestado «otro», especifique:

\*26 Su contribución

Tenga en cuenta que, independientemente de la opción que elija, sus respuestas podrán estar sujetas a una solicitud de acceso público a documentos con arreglo al [Reglamento \(CE\) n.º 1049/2001](#).

- puede publicarse junto con los datos de su organización** (autorizo la publicación de toda la información que figura en mi contribución, en su totalidad o en parte, incluyendo el nombre de mi organización, y declaro que nada en mis respuestas es ilegal ni vulnera los derechos de terceros de una manera que impida su publicación).
- puede publicarse siempre que su organización permanezca en el anonimato** (autorizo la publicación de cualquier información que figure en mi contribución, que puede incluir citas u opiniones que manifieste, en su totalidad o en parte, siempre que se haga de forma anónima). Declaro que nada de lo que contiene es de carácter ilícito ni vulnera derechos de terceros de un modo que impida su publicación.

\*27 Le rogamos nos comunique si tiene experiencia en uno o varios de los siguientes fondos y programas.

*al menos 1 opciones*

- Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (Plan de Inversiones para Europa)
- Horizonte 2020
- Fondos Estructurales y de Inversión Europeos
- Programa COSME
- Programa de Salud de la UE
- Programa Alimentos y Piensos de la UE
- Aduana 2020
- Fiscalis
- Sistema de información contra el fraude
- EURES
- Programa para el Empleo y la Innovación Social
- Programa de Normas en el ámbito de la información financiera y la auditoría
- Aplicación del mercado único a los servicios financieros
- Mejora de la participación de los consumidores en la elaboración de políticas de la UE en el ámbito de los servicios financieros
- Programa de Consumidores

- Programa estadístico europeo
- Soluciones de interoperabilidad y marcos comunes para las administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos europeos (programa ISA<sup>2</sup>) como medio de modernización del sector público
- Apoyo al funcionamiento de varios aspectos del mercado único (incluidas las mercancías, los servicios, la fiscalidad, el derecho de sociedades): normalización, asistencia a los ciudadanos y a las empresas, cumplimiento de la normativa
- Programa de apoyo al mercado único digital
- Fondo Europeo de Eficiencia Energética (FEEE)
- Financiación privada para la eficiencia energética (PF4EE)
- Ninguna de las respuestas anteriores

\*28 Indique el tema al que se refieren sus respuestas a este cuestionario:

- Apoyo de la UE a la inversión
- Apoyo de la UE a la investigación y la innovación
- Apoyo de la UE a las pymes y el emprendimiento
- Apoyo de la UE al mercado único

**Fondos de la UE en el ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único**

---

29 La Comisión ha señalado de antemano una serie de retos políticos que podrían abordarse en los programas o fondos del ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único. ¿Qué importancia tienen estos retos políticos en su opinión?

	Muy importantes	Bastante importantes	Ni importantes ni irrelevantes	Más bien poco importantes	Sin ninguna importancia	NS /NC
Facilitar la transición a una economía circular e hipocarbónica y la resistencia frente al cambio climático, apoyar la seguridad del suministro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomentar la investigación y la innovación en toda la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Apoyar el desarrollo industrial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Apoyar la educación, las competencias y la formación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Garantizar un medio ambiente						

limpio y sano y la protección de los recursos naturales	<input type="radio"/>					
Facilitar la transición digital de la economía, la industria, los servicios y la sociedad	<input type="radio"/>					
Garantizar que las normas vigentes se apliquen y ejecuten de forma sistemática en toda la UE	<input type="radio"/>					
Garantizar una circulación fluida de mercancías tanto en la Unión Europea como en las fronteras de la UE	<input type="radio"/>					
Garantizar condiciones de competencia equitativas en la UE	<input type="radio"/>					

Promover la seguridad de los ciudadanos	<input type="radio"/>					
Apoyar la movilidad laboral	<input type="radio"/>					
Propiciar los flujos de capital y la inversión	<input type="radio"/>					
Facilitar el acceso a la financiación, en particular para las pymes	<input type="radio"/>					
Promover la estabilidad financiera	<input type="radio"/>					
Mejorar la calidad de las instituciones públicas (incluida la digitalización)	<input type="radio"/>					
Reducir el desempleo y las disparidades sociales	<input type="radio"/>					
Garantizar la seguridad y la sostenibilidad del transporte y de la movilidad	<input type="radio"/>					

Promover y proteger la salud pública	<input type="radio"/>					
Promover una cadena alimentaria segura y sostenible	<input type="radio"/>					
Apoyar la inversión social y la innovación social	<input type="radio"/>					
Garantizar un alto nivel de protección de los consumidores y vías de recurso eficaces	<input type="radio"/>					
Proporcionar estadísticas fiables y comparables	<input type="radio"/>					
Otros (especifique)	<input type="radio"/>					

\* 30 Si ha detectado otro reto político, especifíquelo aquí:

200 caracteres como máximo

31 ¿En qué medida resuelven con éxito estos retos las políticas actuales?

	Plenamente	Bastante bien	Solo en cierta medida	En absoluto	NS /NC
Facilitar la transición a una economía circular e hipocarbónica y la resistencia frente al cambio climático Apoyar la seguridad del suministro	<input type="radio"/>				
Fomentar la investigación y la innovación en toda la UE	<input type="radio"/>				
Apoyar el desarrollo industrial	<input type="radio"/>				
Apoyar la educación, las competencias y la formación	<input type="radio"/>				
Garantizar un medio ambiente limpio y sano y la protección de los recursos naturales	<input type="radio"/>				
Facilitar la transición digital de la economía, la industria, los servicios y la sociedad	<input type="radio"/>				
Garantizar que las normas vigentes se apliquen y ejecuten de forma sistemática en toda la UE	<input type="radio"/>				
Garantizar una circulación fluida de mercancías tanto en la Unión Europea como en las fronteras de la UE	<input type="radio"/>				
Garantizar condiciones de competencia equitativas en la UE	<input type="radio"/>				
Promover la seguridad de los ciudadanos	<input type="radio"/>				
Apoyar la movilidad laboral	<input type="radio"/>				
Propiciar los flujos de capital y la inversión	<input type="radio"/>				
Facilitar el acceso a la financiación, en particular para las pymes	<input type="radio"/>				
Promover la estabilidad financiera	<input type="radio"/>				

Mejorar la calidad de las instituciones públicas (incluida la digitalización)	<input type="radio"/>				
Reducir el desempleo y las disparidades sociales	<input type="radio"/>				
Garantizar la seguridad y la sostenibilidad del transporte y de la movilidad	<input type="radio"/>				
Promover y proteger la salud pública	<input type="radio"/>				
Promover una cadena alimentaria segura y sostenible	<input type="radio"/>				
Apoyar la inversión social y la innovación social	<input type="radio"/>				
Garantizar un alto nivel de protección de los consumidores y vías de recurso eficaces	<input type="radio"/>				
Proporcionar estadísticas fiables y comparables	<input type="radio"/>				
Otros (especifique)	<input type="radio"/>				

\* 32 Si ha destacado otro reto político en la pregunta 1, indique en qué medida lo resuelven las políticas actuales:

*200 caracteres como máximo*

\* 33 ¿En qué medida aportan valor añadido los programas o fondos actuales, frente a lo que podrían conseguir los Estados miembros a nivel nacional, regional o local?

- En gran medida
- En una medida aceptable
- Solo en cierta medida
- En absoluto
- NS/NC

34 ¿En qué medida aportan valor añadido los programas o fondos actuales, frente a lo que podrían conseguir los Estados miembros a nivel nacional, regional o local? Indique claramente a qué políticas, programas y fondos se refiere su respuesta.

*1500 caracteres como máximo*

35 ¿Es necesario modificar o añadir algo a los objetivos de los programas o fondos en este ámbito político? En caso afirmativo ¿qué cambios serían necesarios o deseables? Indique claramente a qué políticas, programas y fondos se refiere su respuesta.

*1500 caracteres como máximo*

36 La Comisión ha señalado de antemano una serie de posibles obstáculos que podrían impedir a los actuales programas o fondos lograr sus objetivos. ¿En qué medida los posibles obstáculos impiden al programa o fondos actuales lograr sus objetivos?

	En gran medida	En una medida aceptable	Solo en cierta medida	En absoluto	NS /NC
Procedimientos demasiado complejos que originan elevadas cargas administrativas y retrasos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacidad administrativa insuficiente para gestionar los programas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de flexibilidad para reaccionar ante circunstancias imprevistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sinergias insuficientes entre programas o fondos de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dificultad de conciliar la acción de la UE con otras intervenciones públicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insuficiente masa crítica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insuficiente utilización de instrumentos financieros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de información o de comunicación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ámbito de aplicación insuficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de normas y reglas de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Instalaciones inadecuadas para apoyar una cooperación reforzada	<input type="radio"/>				
Capacidades informáticas caducas e inadecuadas	<input type="radio"/>				
Participación insuficiente de los ciudadanos	<input type="radio"/>				
Otros (especifique)	<input type="radio"/>				

\*37 Si ha detectado otro obstáculo, especifíquelo aquí:

*1000 caracteres como máximo*

38 La Comisión ha señalado de antemano una serie de medidas que podrían contribuir a simplificar y reducir las cargas administrativas de los beneficiarios en el marco de los fondos o programas en curso. ¿En qué medida las considera útiles?

	En gran medida	En una medida aceptable	Solo en cierta medida	En absoluto	NS /NC
Armonización entre las normas de los fondos de la UE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Menos normas, más claras y más concisas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Basarse más en las normas nacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un marco estable pero flexible entre períodos de programación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ampliación del principio de auditoría única	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Informar mejor a los solicitantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Notificaciones más estructuradas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Herramientas informáticas fáciles de utilizar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gobernanza electrónica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacidad administrativa adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros (especifique)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

\* 39 Si ha detectado otra forma de simplificar y reducir la carga administrativa, indíquela aquí:

*1000 caracteres como máximo*

40 ¿Cómo se podrían reforzar las sinergias entre programas o fondos en este ámbito para evitar posibles solapamientos o duplicaciones? Por ejemplo ¿consideraría usted la agrupación o fusión de algunos programas? Indique claramente a qué políticas, programas y fondos se refiere su respuesta.

*1500 caracteres como máximo*

## Carga de documentos en línea y observaciones finales

---

41 Si lo desea, puede cargar un documento breve, por ejemplo, un documento de opinión. El tamaño máximo de archivo es 1 de MB.

*Tenga en cuenta que el documento cargado será publicado junto con sus respuestas a este cuestionario, las cuales constituyen la aportación esencial a la presente consulta pública. El documento es opcional y sirve como referencia suplementaria para entender mejor su posición.*

42 Si desea añadir más información relativa a los temas objeto del presente cuestionario, puede hacerlo aquí:

*1500 caracteres como máximo*

